



'Los pescadores que vieron afectada su labor, rápidamente fotografiaron el incidente y lo compartieron por redes sociales'.(Foto: ilustrativa)

En las narices del ministro de la Producción: ocurre ingreso irregular de barco chino con graves cuestionamientos

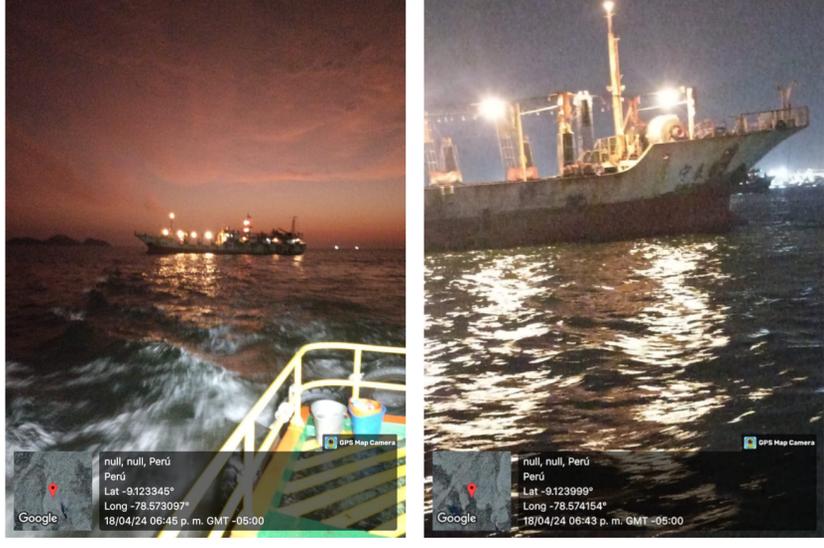
 **PERÚ**
Friday, April 19, 2024, 19:00 (GMT + 9)

La noche de ayer, 18 de abril, un centenar de pescadores artesanales del Puerto de Chimbote, en la Región Ancash, tuvieron que paralizar sus faenas de pesca porque se apareció frente a ellos un inmenso barco pesquero chino que, a pesar de estar a miles de kilómetros de sus costas, navegaba tranquilamente como si estuviera en casa y gozara de protección. Esta embarcación, según indican los pescadores, estaría navegando muy cerca de las instalaciones del astillero **Servicios Industriales de la Marina**, conocido como SIMA Chimbote, una empresa del gobierno peruano dedicada al mantenimiento de embarcaciones pesqueras.



Sima tiene antecedentes de haber reparado buques poteros chinos

Los pescadores que vieron afectada su labor, rápidamente fotografiaron el incidente y lo compartieron por redes sociales. Inmediatamente este hecho inusual se viralizó y se volvió de conocimiento público. Ello permitió identificar al tremendo bodego de acero como el **barco chino JIN HAI 728**, de 500 metros cúbicos de capacidad de bodega y 45 metros de eslora, perteneciente a la empresa **Zhoushan Jin Hai Ocean Fishery**. Este se dedica a la pesca de pota en altamar gracias a una autorización otorgada por la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur (OROP-PS), de la cual el Perú también es miembro.



Fotos: Pescadores artesanales

Esta no es la primera vez que esta embarcación causa noticia. **El reconocido periodista estadounidense Ian Urbina, galardonado con el premio Pulitzer, se topó con esta embarcación mientras realizaba su serie de reportajes The Outlaw Ocean Project** para el prestigioso The New York Times. Urbina tuvo la oportunidad de documentar y comunicar al mundo que el barco, que hoy día podría encontrarse dentro del astillero de propiedad del Estado peruano, fue captado en video el año 2019 mientras su tripulación colocaba en un ataúd a un tripulante indonesio moribundo, en vez de prestarle la asistencia debida.



Foto: The Outlaw Ocean Project

El presidente de la Asociación de Pescadores y Armadores Artesanales de la Caleta de Parachique en Sechura, Henry Juárez, quien además lleva años documentando ingresos aparentemente ilegales de embarcaciones chinas a mar peruano, explica que, en el pasado, estas embarcaciones apagaban sus equipos satelitales para ingresar a pescar ilegalmente a Perú. "Como estas incursiones fueron escándalo mundial gracias a nuestras denuncias, el gobierno se vio forzado a emitir el Decreto Supremo N° 016-2020-PRODUCE, estableciendo que todo barco extranjero que opere sobre la pota en aguas internacionales debe instalar el seguimiento satelital del gobierno peruano si es que desea usar los servicios de mantenimiento que el propio gobierno ofrece".

Esta normativa a la que se refiere Juárez permitió que embarcaciones que no quisieran someterse al nuevo estándar de monitoreo, control y vigilancia no ingresaran a puertos peruanos. Es así que, ante la negativa de los operadores chinos de instalarse el dispositivo satelital, los ingresos a Perú pasaron de un promedio de 180 barcos chinos al año a tan solo un puñado de embarcaciones. "Prácticamente no ingresaron estas embarcaciones durante el 2021 y 2022; hasta que, en mayo del año pasado, tras la visita del Embajador chino a la ex viceministra de Pesca y Acuicultura, Desilú León [hoy secretaria general del Ministerio de la Producción], empezaron a entrar nuevamente embarcaciones chinas sin utilizar el dispositivo satelital". **Por eso, sentencia Juárez con desconsuelo,** "desde el sector pesquero artesanal, consideramos que la normativa que protegía nuestro mar se ha derogado. Solo que, convenientemente, se han olvidado de publicarlo en el Diario Oficial El Peruano".



Henry Juárez
Presidente
Asociación de Pescadores y Armadores Artesanales de la Caleta de Parachique



Sergio González Guerrero
Ministro de la Producción
Peru

A la fecha, el ministro de la Producción, Sergio González Guerrero, no se ha manifestado sobre este tema. Sin embargo, la Dirección de General de Supervisión, Fiscalización y Sanción ha comunicado mediante un memorando que la embarcación en mención lleva en el Puerto de Chimbote desde el 4 de abril y que ha ingresado a Perú sin usar el dispositivo satelital que mandata la ley. Además, esta ingresó declarando que el motivo de su presencia en Perú estaba relacionado a la necesidad de cambiar de tripulación. Asimismo, según el portal de acceso público Global Fishing Watch, dicha embarcación habría dejado de transmitir sus coordenadas, hecho que dificultó rastrear su posición en los últimos 14 días hasta que fue reportada por los pescadores. Claramente, la Dirección General que dirige Javier Alfonso Gaviola Tejada, un Vicealmirante en retiro de la Marina de Guerra del mar peruano, falló en garantizar el cumplimiento de las normas para el control del mar peruano.

"Ni el cambio de tripulantes más ineficiente demora más de dos semanas, ni tampoco este tipo de operaciones se hacen dentro del dique seco de un astillero. Claramente acá hay una voluntad de dar facilidades para permitir el ingreso irregular de esta embarcación", **opinó Juárez. Esto respondería a un comportamiento sistemático ya que, en el 2023, según reportó la organización especializada en tecnología satelital, se permitió ingreso de 12 embarcaciones chinas.**

El ministro González, quien acaba de estrenarse en el cargo, tiene la oportunidad de tomar decisiones responsables sobre esta materia y no repetir lo actuado por sus predecesores, Raúl Pérez Reyes y Ana María Choquehuanca. Estos permitieron el ingreso de embarcaciones chinas a puertos y astilleros peruanos sin el uso del dispositivo satelital que exige la normativa. Si González busca marcar la diferencia, solo debe exigir a estas embarcaciones que instalen los dispositivos satelitales.

editorial@seafood.media
www.seafood.media



 Imprimir